

NOTA UOC N° 84 /2024

Asunción, 12 de setiembre de 2024.-

**Señor:**

*Abg. Agustin Encina, Director Nacional*

**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**

**Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel: 415 4000**

**Presente:**

Me dirijo a Usted, en referencia a la segunda etapa de adjudicación de la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/24 “ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL DE COLORES PARA EL MTESS” ID N° 447.344**, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Se indica además que se ha atrasado el proceso de comunicación a la dirección a su cargo en razón a las demoras en los procesos internos de la Institución. Como así también la modificación y las nuevas designaciones de los miembros de Comité de Evaluación de Ofertas.

Por ende, solicitamos la difusión de los documentos remitidos a través del SICP y la emisión del Código de Contratación respectivo.

Sin otro particular, me despido atentamente.



**Lic. Damián Alexi Ferreira**

Director de UOC

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCIÓN MTESS N° 688/2024

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN MTESS N° 332/2024 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, «POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 01/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GENERADOR ELÉCTRICO DEL MTESS” - ID N° 446.950, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN»; Y LA RESOLUCIÓN MTESS N° 429/2024 DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2024, «POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2024 “ADQUISICIÓN DE RESMAS DE HOJAS DE COLORES” - ID N° 447.344, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN»; CON RELACIÓN A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.-----

Asunción, agosto de 2024.

**VISTO:** el Memorándum DGAF N° 201/2024 de fecha 09 de agosto de 2024, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaría General con Mesa de Entrada S.G. N° 1205, por el cual se eleva a consideración la autorización de la modificación parcialmente las Resoluciones MTESS N° 332/2024 de fecha 21 de mayo de 2024 y MTESS N° 429/2024 de fecha 07 de junio de 2024; con relación a la conformación del Comité de Evaluación; y -----

**CONSIDERANDO:**

**Que,** por Resolución MTESS N° 332/2024 de fecha 21 de mayo de 2024, en su Artículo 1° se autorizó la realización del inicio del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 “Servicio Mantenimiento y Reparación de Generador Eléctrico para el MTESS” - ID N° 446.950.-----

**Que,** el Artículo 4° de la misma resolución citada precedentemente dispuso: «... *la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá a su cargo intervenir en la calificación de todas las propuestas presentadas en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 “Servicio de Mantenimiento y Reparación del Generador Eléctrico del MTESS” - ID N° 446.950, el cual tendrá como funciones el estudio, evaluación de ofertas y elaboración del Informe que servirá de base para la adjudicación, quedando conformado por los siguientes funcionarios: Raúl Rodrigo Alfonso Paredes, Director de la Dirección Financiera. Rosa Patricia Ríos Florentín, Directora de la Dirección Administrativa. Edgar Araujo, Técnico de la Dirección Financiera*» (negrita es nuestra).-----

**Que,** por Resolución MTESS N° 429/2024 de fecha 07 de junio de 2024, en su Artículo 1° se autorizó la realización del inicio del llamado de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 “Adquisición de resmas de hojas de colores” - ID N° 447.344 .-----

MARTA  
ELIZABETH  
GARCIA  
VELOSO

Firmado  
digitalmente por  
MARTA ELIZABETH  
GARCIA VELOSO  
Fecha: 2024.08.20  
14:44:59 -04'00'

MONICA  
ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2024.08.20  
12:10:06 -04'00'

MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI  
Firmado digitalmente por MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2024.08.20  
12:10:22 -04'00'

MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO  
Firmado digitalmente por MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO  
Fecha: 2024.08.20  
14:51:14 -04'00'

Que, la Ley N° 5115/2013, en su Artículo 11 "Funciones Generales", establece: "El/La Ministro/a en las áreas de trabajo, de empleo y de seguridad social, ejercerá las siguientes funciones y atribuciones generales: (...) 7. Adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia...";

Que, por Resolución MTESS N° 562/2024 de fecha 18 de julio de 2024, en su Artículo 1° resolvió: "Designar al Señor Victor Daniel Barria Mosqueda, con Cédula de Identidad Civil N° 1.674.654, como Director de la Dirección Administrativa dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social...";

Que, por Resolución MTESS N° 517/2024 de fecha 03 de julio de 2024, en su Artículo 1° resolvió: "Dar por terminadas las funciones a la Señora Rosa Patricia Ríos Florentín, con Cédula de Identidad Civil N° 2.817.215, como Directora de la Dirección Administrativa de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social...";

Que, el Art. 4° de la Resolución citada precedentemente, dispuso: "... la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá a su cargo intervenir en la calificación de todas las propuestas presentadas en el marco del llamado a de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 "Adquisición de resmas de hojas de colores" - ID N° 447.344, el cual servirá de base para la adjudicación, quedando conformado por los siguientes funcionarios: Raúl Rodrigo Alfonso Paredes, Director de la Dirección Financiera, Rosa Patricia Ríos Florentín, Directora de la Dirección Administrativa, Edgar Araujo, Técnico de la Dirección Financiera" (negrita es nuestra).

Asunción, agosto de 2024.

RESOLUCIÓN MTESS N° 688/2024  
POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN MTESS N° 332/2024 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, «POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 01/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GENERADOR ELÉCTRICO DEL MTESS" - ID N° 446.950, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN»; Y LA RESOLUCIÓN MTESS N° 429/2024 DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2024, «POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2024 "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE HOJAS DE COLORES" - ID N° 447.344, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN»; CON RELACIÓN A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

RESOLUCIÓN MTESS N° 688/2024

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN MTESS N° 332/2024 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, «POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 01/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GENERADOR ELÉCTRICO DEL MTESS” - ID N° 446.950, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN»; Y LA RESOLUCIÓN MTESS N° 429/2024 DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2024, «POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2024 “ADQUISICIÓN DE RESMAS DE HOJAS DE COLORES” - ID N° 447.344, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN»; CON RELACIÓN A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.-----

Asunción, agosto de 2024.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

**Art. 1°** MODIFICAR parcialmente el Artículo 4° de la Resolución MTESS N° 332/2024 de fecha 21 de mayo de 2024, «Por la cual se autoriza el llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 01/2024 “Servicio de Mantenimiento y Reparación del Generador Eléctrico del MTESS” - ID N° 446.950, convocado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y dispone la conformación del Comité de Evaluación», el cual quedará redactado de la siguiente manera:-----

*«Art. 4° DISPONER la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá a su cargo intervenir en la calificación de todas las propuestas presentadas en el marco del llamado a de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 “Servicio de Mantenimiento y Reparación de Generador Eléctrico del MTESS”- ID N° 446.950, el cual tendrá como funciones el estudio, evaluación de ofertas y elaboración del Informe que servirá de base para la adjudicación, quedando conformado por los siguientes funcionarios:*

- Raúl Rodrigo Alfonso Paredes, Director de la Dirección Financiera. -----
- Víctor Daniel Barúa, Director de la Dirección Administrativa. -----
- Edgar Araujo, Técnico de la Dirección Financiera» -----

**Art. 2°** MODIFICAR parcialmente el Artículo 4° de la Resolución MTESS N° 429/2024 de fecha 07 de junio de 2024, «Por la cual se autoriza el llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 “Adquisición de resmas de

MARTA  
ELIZABETH  
GARCIA  
VELOSO

Firmado digitalmente por MARTA  
ELIZABETH GARCIA VELOSO  
Fecha: 2024.08.20 14:45:27 -0400

MONICA  
ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2024.08.20  
12:10:38 -04'00'

RESOLUCIÓN MTESS Nº 688/2024

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN MTESS Nº 332/2024 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, «POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CANTÍA Nº 01/2024 «SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GENERADOR ELÉCTRICO DEL MTESS» - ID Nº 446.950, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN»; Y LA RESOLUCIÓN MTESS Nº 429/2024 DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2024, «POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CANTÍA NACIONAL Nº 02/2024 «ADQUISICIÓN DE RESMAS DE HOJAS DE COLORES» - ID Nº 447.344, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN»; CON RELACIÓN A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Asunción, agosto de 2024.

hojas de colores» - ID Nº 447.344, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, y dispone la conformación del Comité de Evaluación; el cual quedará redactado de la siguiente manera:-----

«Art. 4º DISPONER la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá a su cargo intervenir en la calificación de todas las propuestas presentadas en el marco del llamado a Licitación de Menor Cantía Nacional Nº 02/2024 «Adquisición de resmas de hojas de colores» - ID Nº 447.344, el cual tendrá como funciones el estudio, evaluación de ofertas y elaboración del Informe que servirá de base para la adjudicación, quedando conformado por los siguientes funcionarios:-----

- Raúl Rodrigo Alfonso Paredes, Director de la Dirección Financiera.
- Víctor Daniel Barúa, Director de la Dirección Administrativa.
- Edgar Araujo, Técnico de la Dirección Financiera.

Art. 3º DISPONER que los demás Artículos de las Resoluciones MTESS Nº 332/2024 2024 de fecha 21 de mayo de 2024 y Nº 429/2024 de fecha 07 de junio de 2024, permanezcan invariables.-----

Art. 4º NOTIFICAR a las áreas que corresponda, cumplido archivar.-----

Secretaría General

MARTA  
ELIZABETH GARCIA VELOSO  
Firmado digitalmente por MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO  
Fecha: 2024.08.20 14:54:04 -04'00'

Ministra

MONICA  
ISABEL RECALDE DE GIACOMI  
Firmado digitalmente por MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2024.08.20 12:10:52 -04'00'